



Nicaragua recibió del FMI una asignación de US\$353.5 millones para fortalecer reservas internacionales y para hacer frente al impacto económico de la pandemia del COVID-19

El día lunes 23 de agosto de 2021, Nicaragua recibió del Fondo Monetario Internacional (FMI) un desembolso por el equivalente de US\$353.5 millones correspondientes a una asignación de Derechos Especiales de Giro por DEG249.2 millones, como parte de un apoyo financiero del FMI para cubrir las necesidades de reservas a nivel mundial y ayudar a los países miembros de esa institución a hacer frente al impacto de la pandemia del COVID-19.

Los fondos fueron asignados a favor del Banco Central de Nicaragua (BCN) y se contabilizan como parte de las reservas internacionales de Nicaragua, las que se incrementarán por el monto total desembolsado. Al 31 de julio de 2021, las reservas internacionales brutas reflejaban un saldo de US\$3,638.7 millones.

La asignación general de DEG del FMI fue por alrededor de US\$650,000 millones, aproximadamente DEG456,000 millones, correspondiéndole a cada país fondos por el equivalente a un 95.8% de su cuota en esa institución. La asignación fue aprobada por la Junta de Gobernadores del FMI el pasado 2 de agosto, con el fin de apuntalar la liquidez mundial para promover la resiliencia y estabilidad de la economía global y respaldar a los países miembros que experimentan necesidades de liquidez para hacer frente al impacto de la pandemia del COVID-19.

[Vínculo donde el FMI informa sobre la asignación de DEG por país para 2021:](https://www.imf.org/en/Topics/special-drawing-right/2021-SDR-Allocation)
<https://www.imf.org/en/Topics/special-drawing-right/2021-SDR-Allocation>

Managua, 23 de agosto 2021